

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUSCRIPTORES'. It lists rates for different types of funeral notices (e.g., 4th plan, 8th plan) and their respective costs in pesetas.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUSCRIPTORES'. It lists rates for various types of advertisements (e.g., 4th plan, 8th plan, preferred location) and their costs.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer

CONSULTA DE 11 A 1

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4 Blanca, 15, 3.º

ESTACION BALNEARIA DE PUEBLO VIESGO

Premiadas sus aguas en las Exposiciones de París, Madrid, Barcelona, Zaragoza y Santander.

Tienen aplicación para las enfermedades cardiacas y reumáticas.

En la actual temporada de 1892 encontrarán sus favorecedores varias y buenas reformas.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 15 de agosto de 1892.

Los telegramas de la Habana dando noticia de la protesta contra las tarifas de la contribución industrial, y lo que de política ha dicho el general López Domínguez, son los asuntos que, á falta de otros, ocupan á la poca gente que aquí queda, hablando, á pesar del calor, y á los periódicos, que se ven y se desean para llenar sus columnas.

El periodista que ha oído al general, habla así de sus impresiones:

«La política española no es en los actuales momentos del agrado del general López Domínguez. Está desilusionado y la esperanza no le alienta.

A su juicio, los partidos gobernantes viven demasiado de la prerrogativa y de la creencia de que deben turnar á día y á plazo fijo.

Como consecuencia de ello, cree que no hay sinceridad electoral y que los Parlamentos no son fiel reflejo de la opinión pública.

Opina el distinguido general, que el partido y el Gobierno conservador han tenido tan poca suerte, tan poco éxito y tan escaso acierto en todo, absolutamente en todo aquello en que han puesto mano, que son contados sus días en el poder.

Cree que si la cuestión del tratado con Francia no se resuelve en este otoño, y de manera satisfactoria, precipitará la caída del Gobierno.

No puede, ni quiere decir el general López Domínguez si los liberales constituirán pronto situación política; pero asegura que vendrán al poder unidos y en mejores condiciones que el partido conservador para resolver las cuestiones económicas, el problema de los tratados, el de las reformas administrativas y principalmente para plantear las economías.

En opinión del general, el Gobierno no logrará la solución deseada de los problemas aplazados, así respecto á la cuestión de los ferrocarriles como al empréstito, pues los republicanos se opondrán tenazmente, y los liberales con igual decisión al empréstito de tesorería que nada resuelve y se limita á ganar tiempo y procurar vivir al día.

En las cuestiones militares hace justicia al actual ministro de la Guerra, á

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER — MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 1892

NUM. 228



EL SEÑOR

D. José Ramón López Dóriga y Aguirre

ha fallecido el día 15 de agosto de 1892

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia. ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios, y asistir á los funerales que tendrán lugar hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la Iglesia. Santander 17 de agosto de 1892.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

D.ª Antonia Martínez Conde de Gutiérrez

ha fallecido á las seis de la tarde de este día

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Agapito Gutiérrez, hermanos doña Ramona, doña Josefa, don José y don Manuel, padre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios.

Los funerales tendrán lugar el día 17 del corriente mes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa.

San Pedro del Romeral, agosto 14 de 1892.



EL SEÑOR

D. NICOLAS DE CAVIA Y ALVAREZ

OFICIAL 1.º DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ha fallecido en el día de ayer, á las ocho de la noche, fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos don Eduardo, don Nicolás, doña Martina, doña Milagro y doña María; sus hermanos políticos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Daoiz y Velarde, número 7, al cementerio de Santa Cruz de Bezana, y á los funerales que se celebrarán el día 18 del corriente, á las 10 de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 17 agosto de 1892.

El duelo se despide en el sitio de costumbre y en la iglesia.

No se reparten esquelas.

quien considera persona muy ilustrada, activo, inteligente para mejorar la organización del ejército.

Dice que hay mucho que hacer, principalmente en lo que toca á material, armamento, fortificaciones y movilización.

Las noticias oficiales dan por terminado el cierre de tiendas que acordó el comercio de la Habana como protesta contra la elevación de las tarifas de subsidio, hecha por el ministro de Ultramar. La causa y desarrollo del conflicto es

como sigue: Autorizado el señor Romero Robledo por la ley de presupuestos, aumentó la tarifa primera de subsidio, sin llegar al 12 por ciento y tomando por base para sus cálculos las tarifas establecidas en 1883. El señor Romero ignoraba que desde esa fecha los gobernadores generales de Cuba venían concediendo rebajas en las tarifas de subsidio industrial, sin que de ello tuvieran conocimiento los Gobiernos, y al solicitar los centros comerciales de Cuba el aplazamiento de la aplicación de sus reformas, lo negó sin sospechar el error en que los comerciantes por un lado y él por otro estaban.

En los telegramas mediados después del cierre de tiendas, se ha aclarado la confusión, y el señor Romero Robledo ha concedido un plazo para que el comercio entable las reclamaciones que crea oportunas y resolver lo que proceda antes de la fecha de cobranza del primer trimestre.

Lo notable en este conflicto es el descubrimiento de que los gobernadores generales de Cuba, sin conocimiento de los Gobiernos, vengán desde el año 83 haciendo rebajas en la cuota de un impuesto.

**

La llegada del Arzobispo de Toledo, cardenal Monescillo, á su archidiócesis, ha revestido caracteres de gran solemnidad, siendo recibido por todas las autoridades civiles y militares, cofradías, comisiones de la academia militar y pueblo. El cabildo y todas las corporaciones acudieron á la recepción en el palacio arzobispal.

C.

EXTRANJERO

ALEMANIA

Definitivamente ha quedado abandonada la idea de celebrar en Berlín una Exposición Universal en 1898, y ahora lo deploran la mayor parte de los periódicos de dicha capital como un quebranto para el prestigio de Alemania.

Al canceller Caprivi se le reprocha su vacilante conducta desde el primer momento, así como su poca confianza en la virtualidad de la industria y del genio creador de Alemania.

ITALIA

El Osservatore Romano, único periódico reconocido como oficioso por el Vaticano en su parte de informaciones, fue secuestrado el día 13 por un artículo relativo á los atropellos promovidos el domingo anterior contra los católicos que iban á depositar coronas en el monumento de Cristóbal Colón.

La Voce della Verità ve en tal secuestro el principio de otra campaña oficial contra el catolicismo, favorecida por los periódicos ministeriales.

—El preso Annibal Poggioni ha confesado ser el asesino del obispo de Foligno, y haberle matado para robarle.

—Los delegados de varias asociaciones democráticas de Roma se han reunido aprobando una orden del día para invitar al pueblo á renovar la agitación en favor de la abolición de la ley de garantías pontificias y del artículo 1.º de la Constitución, en que se declara que el catolicismo es la religión del Estado.

SUIZA

El día 25 se abrirá la conferencia parlamentaria para el arbitraje internacional, que cuenta con la adhesión de 210 miembros de los diferentes Parlamentos europeos, á saber: 15 alemanes, 33 austro húngaros, 1 belga, 2 daneses, 3 españoles, 4 franceses, 4 ingleses, 1 griego, 18 italianos, 1 noruego, 4 holandeses, 2 portugueses, 73 rumanos y 6 suecos.

ESTADOS UNIDOS

Un despacho de Nashville (Estado de Tennessee), fecha 14 del actual, dice que los mineros de Traci-City, disgustados del empleo de los presidiarios en las minas de la Compañía hullera y de ferro-

Table titled 'EL ATLANTICO' showing subscription prices. It includes columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN', 'Trimestre', and 'Ptas. Cts.'. It lists rates for Capital, Outside Capital, Europe and Antilles, and Foreign Post and Filippinas.

carriles de dicho Estado, incendiaron el día 13 los edificios en que estaban instalados los presidiarios. Hicieron subir á éstos en un tren y, revolver en mano, obligaron á los empleados del ferrocarril á ponerle en marcha.

A cierta distancia de Traci-City, los presidiarios cortaron el tren en dos y trataron de ponerse en salvo, produciéndose una colisión á tiros de revolver, de la que resultaron un muerto y un herido.

Después no se han recibido más detalles, por estar cortado el telégrafo por los mineros.

Buñolería nacional

Dice El Clamor que la protesta del comercio de la Habana contra las nuevas tarifas de Ultramar es injusta y que se advierte sin esfuerzo que se han mezclado en este asunto intereses políticos, si es que no andan por medio otros intereses menos respetables aun que aquellos.

Meditemos.

Los intereses menos respetables para Romero que los políticos, deben de ser los intereses morales.

Porque los materiales los ha respetado siempre.

Hasta cuando se trata de los intereses del Tesoro público.

A los cuales suele decir (y hacer) don Francisco lo que le decía Pedro Crespo al capitán:

Con muchísimo respeto os he de ahorcar, vive Dios!

El mismo periódico, para llamar la atención del país hacia la paja del ojo ajeno, escribe:

«Si en España hubiera otra opinión que la que fabrican los periódicos (¡adiós, diccionario!) ó la que cuando estallan graves sucesos nos permitimos el lujo de improvisar, hace mucho tiempo que los sucesos de Portugal nos traerían á todos muy preocupados. Ya nos acordaremos de Santa Bárbara cuando truene.»

Es decir, cuando tronemos.

Y entonces será ocasión de preocuparnos por los asuntos de la vecina monarquía.

Entre tanto, por si todavía la tempestad puede conjurarse (siquiera con patriotismos tan acendrados como el del señor Romero Robledo), bueno será que los periódicos españoles escriban para España y no para Portugal.

¡Buen defensor le ha salido á la monarquía!

¡Oh venerables antiguallas!—escribe El Clamor aludiendo á las formas republicanas.—No parece sino que los pueblos son flanes á los que se puede encajar en el molde más bonito á gusto del consumidor.»

De este dulce razonamiento se deduce que la república es más bonita que la monarquía.

Lo cual nunca debía reconocerlo El Clamor.

Y además no es verdad.

Porque también la república tiene defensores que escriben tan mal como El Clamor.

Y eso siempre es feo.

**

Otro argumento Aquiles: «Cada uno es como la Historia le ha hecho.»

Argumento que puede servir indistintamente para defender la monarquía ó la república.

Peró de ningún modo para defender á El Clamor.

A quien seguramente no han hecho Dios ni la Historia para defender pleitos.

**

Tercero (y no va más): «Una forma de gobierno es una expresión histórica.»

Bien... ¿Y qué?

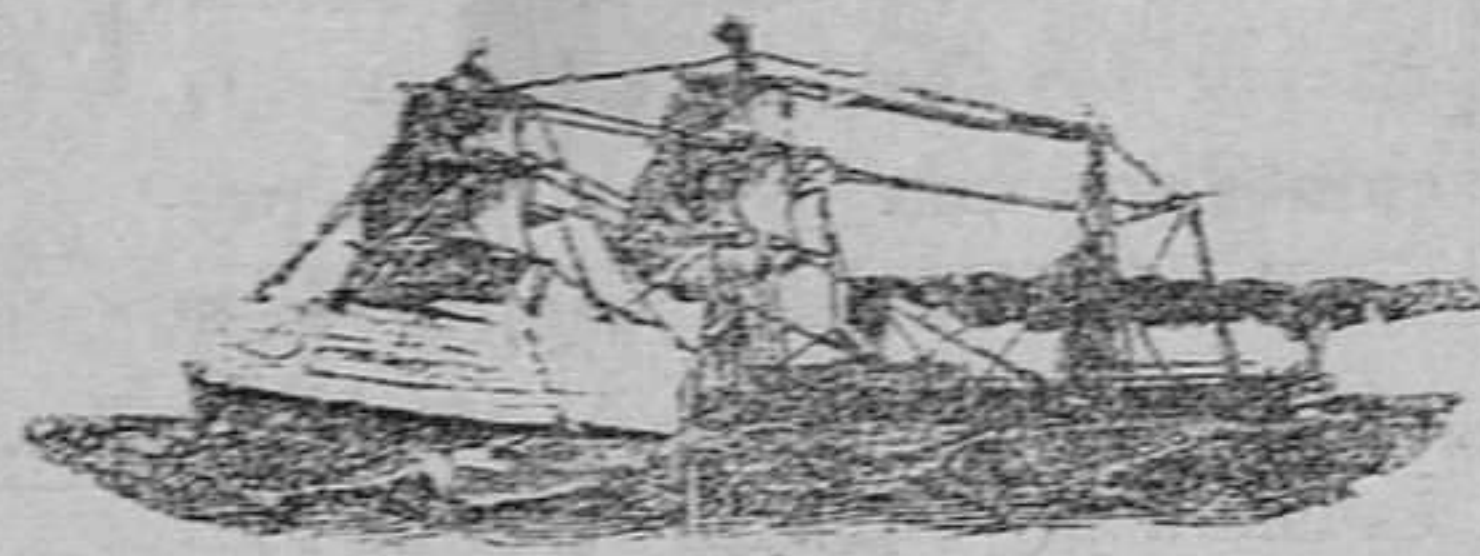
¿No acaba de decirnos El Clamor que la forma republicana es una antigualla?



Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander **LAFAYETTE**

el magnífico vapor nombrado **Capitán NOUVELLON.**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciaosas cámaras; á los de

tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort

de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani,

lila, saldrá de Santander **LABRADOR**

el 27 de agosto, el vapor **CANADA**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de **WASHINGTON**

Santander el 14 de agosto el vapor

para Saint Nazaire el 30

de agosto el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores

previniéndolo previamente.

Para más informes, dirijirse á sus consignatarios en Santander, señores

E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbogne, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mithilbremen), Contréville, Eszék-Batányi, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufleyady (Janos), Orezza, Royat (Gassot), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Sot-Joan, Desirée, Prestieuse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hópital Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. **Joseph y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía número 23.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA
 (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.)
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 23 de julio saldrá para Marsella y escalas el vapor **CABO MACHICHACO** Capitán señor Leniz.

El martes 12 de julio saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LA CARTUJA** Capitán señor Echevarría.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrillo, Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cardenas, S. de Cuba y Cienfuegos	GRACIA el 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ERNESTO el 17 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	LEONORA el 24 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO el 31 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 24 de agosto saldrá el vapor español **RITA**

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirijirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

Curaciones de las deformidades **DEL CUERPO HUMANO**

CURACIONES ORTOPEDICAS

Ha llegado á esta capital el muy conocido ortopédico de Madrid, fundador de la ortopedia mecánica en España, **PEDRO DE CORT Y MARTI**, que pasará una temporada en esta capital.

Enfermedades que se corrigen ó se auxilian con sus aparatos mecánicos.

Los que padecen de *anquirosis*, aunque procedan de tumores blancos, imposibilitados de andar sin muletas, con nuestro tratamiento en seis ú ocho días pueden andar sin ellas.

Los que padecen de *hernias* (quebraduras) se curan radicalmente con los *bragueros* nuevamente inventados y con un método sencillísimo, sin parches ni medicinas.

Las señoritas que padecen *desviaciones de la columna vertebral* se curan en poco tiempo sin incomodarlas.

Los *corvados*, siendo jóvenes, pueden curar, y los adultos pueden evitar que la deformidad crezca más.

Los *pies de Bot ó deformes* se curan sin cortar tendones, como antes se hacía.

El señor Cort con sus aparatos ha desterrado por completo la *Tenatomia*, *Hernias del ombligo* para las señoras. No incomodan nada.

Fajas metálicas para reducir y suspender los grandes vientres.

También trae muchos aparatos para curar ó corregir las deformidades del cuerpo humano.

Los enfermos que sean presentados por los señores médicos al señor Cort, tendrá éste una gran satisfacción en que presencien las curaciones y vean prácticamente cómo se corrigen sus enfermos.

El señor de CORT recibe consultas en su gabinete, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, número 8, 2.º izquierda.

Establecimiento termal

DE **URBERUAGA DE UBILLA**
 MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

TEMPERATURA 27º CÉNTS.—CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA
 TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO
 A 30 DE SEPTIEMBRE

Unicas analogas á las de Panticosa

Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías-uritarias, etc.

El más concurrido de todos los establecimientos del Norte, Situación, dos horas de Elgoibar y Olaceta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los tré. Combinan los tré del Norte en Zumárraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Sarasua Hermanos.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios descomodados.
 Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Boim)
SANTANDER

IMPORTANTE
 Á LOS ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS
 DE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

Las famosas y atamadas «Pildoras Antisépticas del Dr. Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de Paris, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Bianca di Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en exposiciones internacionales *Diplomas de honor y medalla de oro.*

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean los catarrós pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. El autor, señor Dr. Audet, hace más de un año que no ha firmado ni una papeleta de defunción (véase el registro civil). Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Pildoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Pildoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España. Para consultas personales ó por carta, al Dr. Audet, Saucedo, 13, Madrid.

GUILLERMO C. TINKER

CIRUJANO DENTISTA DE NEW YORK, ESTABLECIDO EN MADRID
 (Calle de Alcalá, núm. 12)

Tiene el honor de avisar al público que durante el verano actual ejercerá la profesión en su casa de *Liérganes*, de igual manera que en Madrid; para lo cual ha traído consigo los instrumentos necesarios. También puede aplicar el protóxido de azote para extraer las muelas sin dolor ni riesgo alguno para el paciente. Se ruega á las familias que piensen operarse, que avisen con anticipación, á fin de fijar día y hora.

Liérganes, casa de la reina, cerca del balneario.—Agosto de 1892.

AGUAS MINERALES DE HOZNAYO

FUENTES DEL FRANCÉS

Producen excelentes resultados en las afecciones del estómago y vías-uritarias.

Su sabor agradable y sus buenos efectos en la digestión las hacen muy recomendables como aguas de mesa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE HONTAÑÓN
 Botella de á litro: treinta céntimos de peseta, sin casco.

— 200 —

asunto de Nerac? Usted asegurará sin duda que la inspiradora de todo esto es la condesa Vincenska. Pues bien, doctor, esa es mi opinion tambien. Pero...

—Ah! hay un «pero!»—dijo Favel.

El ministro repuso:

—Si, doctor, hay un «pero»... hay dos... hay tres. El primer «pero» es que no poseemos ninguna prueba contra la condesa.

—Sea!—dijo Favel. Lo admito. Pero tenemos el crimen intentado contra mi pupila.

—Si, pero los dos culpables han huido. Nada prueba que la condesa los pague ni que sea su cómplice.

Luego añadió:

—Este es el primer «pero» de que le hablaba á usted. El segundo es la embajada austriaca, cerca de la cual goza de considerable crédito la condesa; no podríamos acusar sin pruebas patentes á una mujer de tan alta posición, amiga de la embajadora de una potencia amiga. El tercer «pero» es que la condesa está en íntimas relaciones con las personas más influyentes de la corte de la emperatriz. Atacar á la condesa sin aplastarla con la evidencia de su complicidad en los crímenes cometidos, es aumentar su audacia y su poder para el porvenir. Después de demostrar una vez su inocencia, se colocaría fuera de nuestro alcance para proseguir su obra de destrucción.

Favel comprendió que el ministro tenía razón, y bajo la cabeza ante sus argumentos.

—Sin embargo, doctor, le ruego que no permanezca inactivo, y si logra usted hacerse con pruebas, obraré sin vacilaciones.

El doctor se retiró muy cabizbajo, con el presentimiento de ser muy pronto herido.

— 201 —

XVIII.

LA PICADURA.

Favel murió de la manera más natural del mundo, al parecer. Todo el mundo sabe que M. Wallace, ese inglés archimillonario que tanto bien ha hecho, fundó para sus compatriotas que residen en Paris buenos hospitales, uno de los cuales se hallaba situado en Neuilly. El doctor Favel era llamado en circunstancias graves para iluminar con sus altas luces á los médicos ordinarios del establecimiento.

Un joven doctor escocés, que según él se hallaba accidentalmente en Paris, se presentó para asistir con sus cuidados durante algunos meses á sus colegas de la casa de Wallace.

Un día llevaron á un palafrenero inglés que habia sido picado por una mosca carbuncosa: murió á las seis horas; era demasiado tarde para salvarle.

Sabido es que el carbunco es una enfermedad peligrosa: si un insecto absorbe la sangre de un animal muerto por aquella enfermedad y atraviesa enseguida con su aguijón la piel del hombre, este es victima en pocas horas, si inmediatamente no se le aplican energicos remedios. Pero es más terrible aún que la picadura de la mosca, la incisión que un pastor, por ejemplo, pudiera hacerse con su cuchillo al degollar las reses; y más terrible todavía sería la que un médico se hiciese al practicar la autopsia de un cadáver. ¡Cuántos hombres de ciencia han muerto á causa de esas heridas que se llaman picaduras anatómicas!

Conociendo el lector estos detalles, comprenderá

— 204 —

mal. Como se había hecho sangre, no era imposible que se hubiera verificado la infección. Esta explicación parecia la única admisible y fue aceptada por todo el mundo. Unicamente Leonel y Armando conservaron sus dudas. ¿Pero á quién acusar? ¿Qué pruebas podrian dar? No había nada que decir, nada que hacer, sino llorar al muerto.

Los funerales fueron espléndidos; el doctor escocés asistió á ellos...

Fernanda estaba desesperada, Armando desolado, Leonel se mantuvo á la altura de las circunstancias.

—Pierdes un padre—le dijo á Fernanda;—pero si quieres aceptarme como tal, encontrarás en mí un tío cariñoso.

Y se hizo reconocer lo antes posible como tutor de Fernanda por el consejo de familia, ante el cual se abrió el testamento del doctor.

Este dejó á su Amigo Leonel cinco mil libras de renta mientras viviera. A su muerte, el capital pasaria á Fernanda y á Armando, cada uno de los cuales heredaba inmediatamente quince mil libras de renta en buenos valores.

Armando se encontraba rico con aquel legado. Fernanda ya lo era con anterioridad, pues poseía cincuenta mil libras de renta. Además, la finca de Neuilly, si la joven se casaba con Armando, quedaria propiedad de los dos, y aquella casa con su parque valia por lo menos trescientos mil francos. ¿Pero qué importaba todo esto á aquellos generosos jóvenes que iban todos los días á derramar sus lágrimas sobre la tumba del doctor?

Transecurrieron dos meses.

Una noche, Leonel, que entonces vivia con su pupila por expresa recomendación del testamento de Favel, Leonel, decimos, pensó que el deseo más ar-